

15822 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Aljaraque referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Extracto de las bases para ingreso en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 78 y 98, de fecha 5 y 28 de abril del presente año, se insertan, respectivamente, las bases, programa y rectificación, para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, determinado en la Orden de 24 de enero de 1978, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será contado treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aljaraque, 3 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.111-E.

15823 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almenara referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coefficiente retributivo: 1,7, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a publicación bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 49 de fecha 27 de abril de 1978, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Almenara, 28 de abril de 1978.—El Alcalde, Joaquín Fuentes.—6.391-E.

15824 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 25 de abril actual, se publica convocatoria y bases de oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal, dotada con los haberes correspondientes al nivel 10.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 28 de abril de 1978.—El Alcalde-Presidente accidental.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—6.097-E.

15825 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Almería número 105, de 8 de mayo actual, publica las bases íntegras de oposición restringida para cubrir, en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 10 de mayo de 1978.—El Alcalde-Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—6.667-E.

15826 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arganda del Rey referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, la Comisión Permanente en su sesión de 11 de los corrientes, acordó declarar definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 1978, y «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 9 de marzo de 1978.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 1, de la citada Reglamentación, el Tribunal calificador quedará integrado de la forma siguiente:

Presidente: El señor Alcalde, don Cipriano Guillén Martínez; suplente, el primer Teniente de Alcalde, don José de Llanos Olivares.

Vocales:

Don Francisco Borrajo Porta, Vicesecretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Pedro Mozos Egido, Tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid; suplente, don Gregorio Tierraseca Palomo, Vicepresidente de la citada Junta.

Don José María Ciordia Segura, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Gregorio Pérez Simón, Secretario de la Corporación; suplente, don Joaquín Sevilla Martín, Administrativo.

Con arreglo al sorteo celebrado, la actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no pueda realizarse conjuntamente, serán por el siguiente orden:

- 1.º D. Antonio Montoya Nieto.
- 2.º D. José Eduardo Quesada Quesada.
- 3.º D. Heliodoro García Prieto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que contra la expresada resolución pueden interponer el oportuno recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, computándose el plazo en relación con el Boletín que lo publique en último lugar.

Arganda del Rey, 12 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.683-E.

15827 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición restringida para proveer la plaza de Arquitecto Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de abril del corriente año, en virtud de recurso de reposición presentado por don Carlos Juan Hernández Gómez, en nombre y representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, en su calidad de Decano-Presidente, contra acuerdo de este Pleno de fecha 27 de diciembre de 1977, por el que se aprobó que se publicaran las bases de la convocatoria restringida a la plaza de Arquitecto Municipal de este Ayuntamiento; acordó revocar dicho acuerdo, quedando anulada por tanto la convocatoria de oposición restringida para la plaza de Arquitecto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de febrero de 1978, y para que sirva de notificación general a todos los que se consideren interesados, puedan interponer el recurso contencioso-administrativo señalado en el apartado 2, del artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, previo el de reposición del artículo 52 del mismo Cuerpo legal, en el plazo de un mes, a contar de la publicación del presente anuncio; pudiendo, no obstante, utilizar otros recursos si lo estiman procedente.

Arona, 2 de mayo de 1978.—El Secretario.—6.399-E.

15828 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Basauri referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Vizcaya de 12 de mayo de 1978 aparece publicado anuncio relativo a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de Arquitecto.

El extracto del citado anuncio es el siguiente:

1. Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 de enero de 1978.

2. Se nombra el Tribunal calificador de la oposición.

3. Se fija como fecha de las pruebas de la oposición el día 1 de junio, a las diez horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento.

Basauri, 15 de abril de 1978.—El Alcalde.—6.660-E.

15829 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burjasot relativa a las pruebas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de diversas plazas de Funcionarios de dicha Corporación.*

Por decreto de esta Alcaldía de fecha 12 de los corrientes, se ha acordado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la que figuran entre otras, las siguientes:

Oposición restringida para proveer en propiedad, una plaza de Aparejador-Arquitecto Técnico.

Admitidos

Don Vicente Crespo Ballester.

Excluidos

Ninguno.

Oposición restringida para proveer en propiedad, una plaza de Archivero-Bibliotecario.

Admitidos

Don Angel López García.

Excluidos

Ninguno.

Oposición restringida para proveer en propiedad, una plaza de Profesora de Música.

Admitidos

Doña Carmen Mingacho López.

Excluidos

Ninguno.

Burjasot, 15 de mayo de 1978.—El Alcalde, Pedro Herráiz Magán.—6.716-E.

15830 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Colmenar Viejo referente al concurso para provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fecha 8 de mayo de 1978, aparece publicada la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de la plantilla de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Colmenar Viejo, 11 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.634-E.

15831 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Tribunal designado para calificar los ejercicios de oposición de los aspirantes a la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, al servicio de esta Corporación, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, correspondientes a los días 7 de abril y 10 de marzo del año en curso.

Presidente titular, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde, don Balbino Noeda Sanssegundo, tercer Teniente de Alcalde, suplente, doña Donatila Toledano Martínez, Concejal.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Salvador Arnal Suria, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, don Manuel Muro Ereña, funcionario interino del Cuerpo General Técnico del Gobierno Civil de esta ciudad.

Don Francisco Javier Borrego Borrego, Abogado del Estado. En representación del Profesorado Oficial, titular, don Juan Martino Casamayor, Catedrático del Instituto «Alfonso VIII»; suplente, don Manuel Gutiérrez Tuñón, Catedrático también del citado Instituto.

Titular, don José Luis Paz Maroto, como Secretario general de la Corporación Municipal; suplente, don Rafael Miranzo García, Oficial Mayor de la misma.

Secretario por delegación del titular de la Corporación, don Juan Luis Blanco Cuenca, Oficial Técnico administrativo del Negociado de Personal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y a efectos de la recusación prevista en el artículo 6.º, apartado 2.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Cuenca, 13 de mayo de 1978.—El Alcalde-Presidente.—6.763-E.

15832 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, del día 19 de mayo de 1978, aparece publicada la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 28 de mayo de 1978.—El Alcalde, José Catalá Soler.—7.204-C.

15833 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios de la oposición para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General:

Número 1.—Don Antonio Sánchez Ortega.

Número 2.—Doña María Luisa Crespo Monerri.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 5 de septiembre próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial.

Granada, 10 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.645-E.

15834 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 13 de abril de 1978, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo anual de 104.316 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.646-E.

15835 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 13 de abril de 1978, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con el sueldo anual correspondiente al nivel 10 y demás emolumentos inherentes al cargo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de mayo de 1978.—El Alcalde.—6.647-E.

15836 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hinojosa del Valle por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de la plaza de Alguacil-Portero.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de la plaza de Alguacil-Portero, según resolución de esta Alcaldía-Presidentencia de fecha 28 de abril.

Aspirantes admitidos

D. Antonio Sánchez Pérez.